



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SGIRPC



Descubre más en:



f SGIRPCCDMX

x SGIRPC_CDMX

sgirpc_cdmx

sgirpc.cdmx

SGIRPC_CDMX

#LaPrevenciónEsNuestraFuerza

Plan Familiar

para la prevención de riesgos
¡La autoprotección comienza en casa!

Familia: _____
Dirección: _____



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



ÍNDICE

1

7

INTRODUCCIÓN

2 Datos generales de la familia

4 Datos de tus animales de compañía

5 ¿Qué es un Plan Familiar para la Prevención de riesgos?

2

8

Detecta y reduce peligros al interior y exterior del hogar

9 ¿Qué hacer para disminuir riesgos en tu hogar?

3

14

Identifica las zonas de menor riesgo

16 Elabora tu Plan Familiar

18 Plano del inmueble

19 Riesgos externos y punto de reunión

4

20

Ejecuta el Plan

21 Acciones

5

30

Realiza simulacros y asigna tareas a cada habitante de tu casa

31 Simulacro

A

34

ANEXO

36 Lo que no debe faltar en casa

40 Activación del servicio de emergencia

41 Tarjeta de seguridad

45 Números de emergencia

46 Anotaciones

48 Glosario

INTRODUCCIÓN

¡Prepárate y protege a tu familia!

Las afectaciones provocadas por fenómenos naturales o causadas por actividades humanas pueden afectarnos, pero si los conocemos y estamos preparados, podemos reducir sus consecuencias.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México pone a tu alcance esta guía para ayudarte a elaborar tu Plan Familiar para la prevención de riesgos.

Dedica unos minutos, junto con tu familia, a organizarlo. Puede marcar la diferencia y ser de gran ayuda en momentos difíciles.

Tu participación es clave para cuidar lo más valioso: tu salud, tu hogar y a tu familia.



#LaPrevenciónEsNuestraFuerza

DATOS GENERALES DE LA FAMILIA

Instrucciones: Llena los espacios con la información de tu familia.

Responsable del plan familiar:

Nombre _____

Mamá Papá Hija Hijo Otro

Número de habitantes: Personas adultas _____ Infantes _____

Teléfonos _____



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____

DATOS GENERALES DE LA FAMILIA



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____



FOTO
OPCIONAL

Nombre _____

Edad _____ Tipo sanguíneo _____

Parentesco _____

Enfermedad / Alergias _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico _____

DATOS GENERALES DE TUS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Instrucciones: Llena los espacios con los datos correspondientes.

 Foto opcional

Nombre _____
Edad _____
Raza _____
Macho Hembra
Núm. de registro _____

 Foto opcional

Nombre _____
Edad _____
Raza _____
Macho Hembra
Núm. de registro _____

 Foto opcional

Nombre _____
Edad _____
Raza _____
Macho Hembra
Núm. de registro _____

 Foto opcional

Nombre _____
Edad _____
Raza _____
Macho Hembra
Núm. de registro _____

¿QUÉ ES UN PLAN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS?

El Plan Familiar te ayudará a conocer, prevenir, reducir y controlar los efectos de una emergencia o desastre.

Realiza los siguientes pasos para elaborarlo:

1 Consulta el Atlas de Riesgos de la CDMX *

2 Detecta y reduce peligros al interior y exterior de la vivienda

3 Identifica las zonas de menor riesgo

4 Ejecuta el Plan

5 Realiza simulacros



**www.atlas.cdmx.gob.mx
El Atlas de Riesgos es una herramienta que permite conocer los riesgos cerca del domicilio

1

CONSULTA EL ATLAS DE RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



¿QUÉ ES EL ATLAS DE RIESGOS?

El Atlas de Riesgos es una herramienta en línea que muestra qué tan vulnerable es cada zona de la ciudad ante distintos fenómenos, como sismos, inundaciones, incendios, entre otros.

Su información proviene de diferentes instituciones públicas, privadas, universidades y de las propias alcaldías, lo que lo convierte en una fuente confiable para conocer mejor los riesgos de tu colonia.

Para consultarlos solo tienes que:

1. Entrar a la página www.atlas.cdmx.gob.mx
2. Seleccionar el apartado “Módulos”
3. Dar click en Análisis de peligros, vulnerabilidad y exposición
4. Escribir tu dirección en la barra de búsqueda

El sistema te mostrará un análisis de lo que ocurre en un radio de 500 metros alrededor de tu casa, incluyendo los eventos que ya han sucedido y las características de tu entorno.

Con esta información, tú y tu familia pueden estar mejor preparados y tomar decisiones para reducir riesgos.



2

DETECTA Y REDUCE PELIGROS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOGAR



¿QUÉ HACER PARA DISMINUIR RIESGOS EN TU HOGAR?

El hogar tiene que ser un lugar seguro para ti y tu familia. Pero en cualquier casa hay riesgos que, si no los identificas y atiendes a tiempo, pueden provocar accidentes o empeorar una emergencia.

Identifica los peligros potenciales en las instalaciones y revisa los elementos que las conforman:



Luz eléctrica:
apagadores, contactos,
enchufes, focos,
interruptor
de seguridad



Agua:
cisternas, tinacos,
tuberías, accesorios
del lavabo, regadera
y fregadero



Sanitaria:
tubería de aguas, tarja,
tubería de desecho;
retrete, coladeras
y registros



Gas:
estufa, calentador,
cilindro y tanque
estacionario

¿QUÉ HACER PARA DISMINUIR RIESGOS EN TU HOGAR?

Revisa constantemente las instalaciones de luz, agua y gas.

LUZ



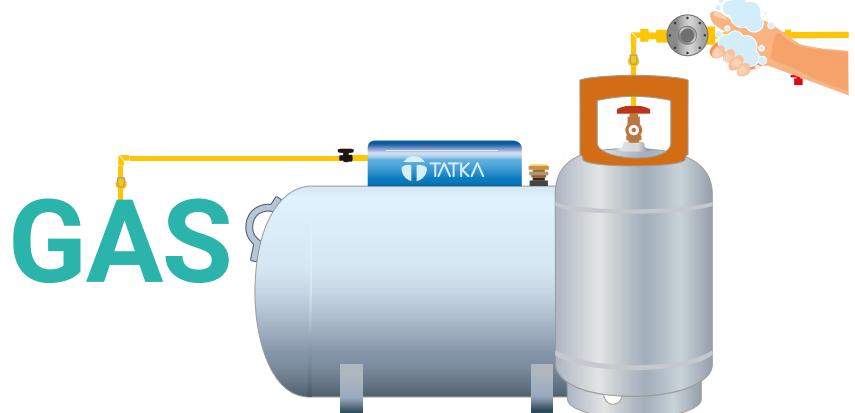
- No sobrecargues los enchufes de la luz con diversos aparatos eléctricos, puedes provocar un corto circuito
- Evita que las niñas y niños jueguen con apagadores, cúbrelos con un protector
- Si identificas extensiones o cables de aparatos eléctricos en mal estado, reemplázalos
- No conectes aparatos que se hayan mojado
- Si barres la azotea de tu casa, o tiendes la ropa, aléjate de los cables de mediana tensión

AGUA



- Elimina los goteos en todas las llaves
- Revisa que las tuberías no presenten ningún tipo de fuga
- Si encuentras humedad en alguna pared, llama cuanto antes a un especialista para que haga las reparaciones
- Evita arrojar residuos de comida o cualquier objeto a las tuberías, se pueden tapar
- Evita tirar productos químicos fuertes al drenaje que puedan dañar las tuberías
- Revisa que los accesorios de la caja de la taza del baño y el flotador funcionen correctamente
- Limpia el tinaco y la cisterna por lo menos dos veces al año
- Mantén las coladeras libres de basura

¿QUÉ HACER PARA DISMINUIR RIESGOS EN TU HOGAR?



GAS

- La tubería de gas debe ser amarilla, o marcada con etiquetas amarillas y tener llaves de paso de fácil acceso
- En caso de tener cilindros de gas, al comprarlos revisa que no presenten golpes o desprendimiento de pintura, no los recibas en caso de presentar deterioro
- Los tanques deben colocarse a la intemperie y sobre piso firme, a una distancia mínima de 3 metros entre sí y de interruptores eléctricos, material combustible y ventanas
- Si cuentas con calentador de agua, también deberá estar al exterior. Su vida útil es de 10 a 15 años, si observas que gotea o que ya no calienta adecuadamente, es momento de sustituirlo
- Para verificar que las instalaciones no tengan fugas, coloca agua con jabón en las conexiones, si se ven burbujas, es necesario que llames a un especialista
- Revisa que la flama que emita la estufa o boiler sea de color azul y no roja, ya que es indicativo de presencia de monóxido de carbono
- Antes de irte a dormir o al salir del hogar, revisa que los pilotos de la estufa y del calentador estén apagados, prevé fugas

¿QUÉ HACER PARA DISMINUIR RIESGOS EN TU HOGAR?

Mantén productos tóxicos e inflamables lejos del alcance de infantes



Asegura repisas, muebles y objetos pesados que puedan caerse

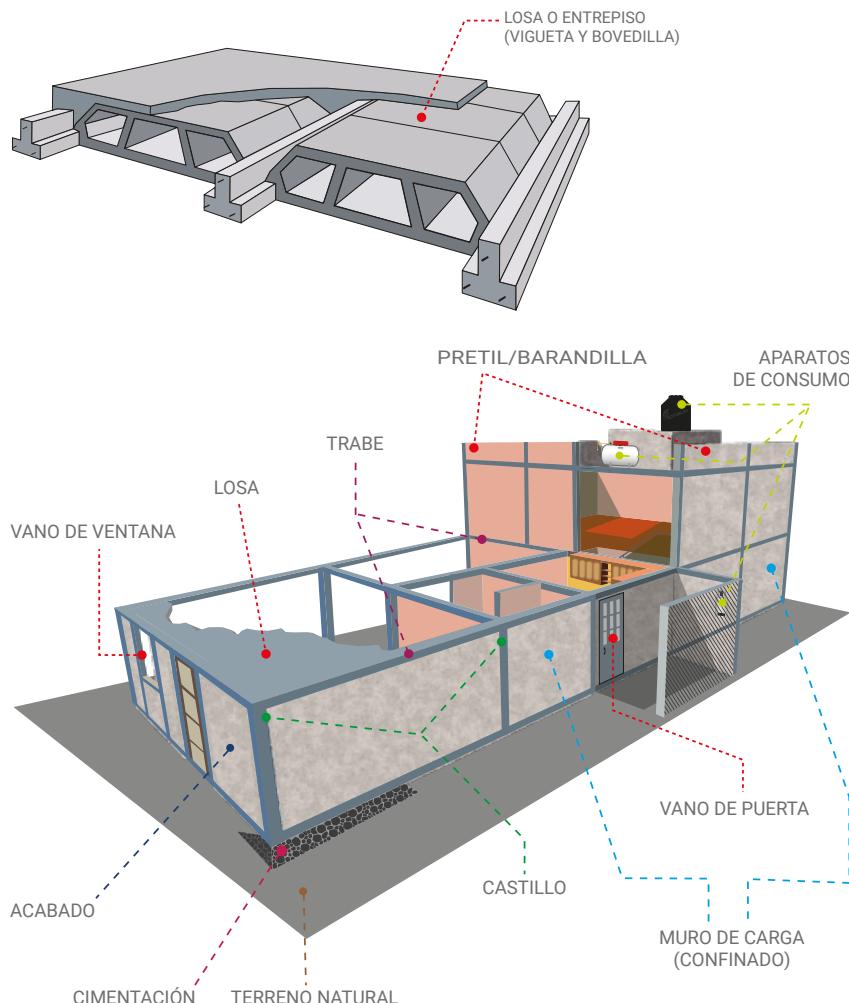
Identifica los peligros al exterior; si hay construcciones altas alrededor de tu hogar, gasolineras, cables caídos; si se ubica cerca de ríos, canales, laderas y barrancas



Mantén libres pasillos y salidas para facilitar la evacuación

¿QUÉ HACER PARA DISMINUIR RIESGOS EN TU HOGAR?

Identifica los principales componentes de tu vivienda. Es importante no modificar los elementos estructurales, ya que puede generar un riesgo. Si detectas grietas anchas, pisos inclinados o cualquier otro daño estructural, contacta a un especialista para que evalúe la gravedad del problema.



3

IDENTIFICA LAS ZONAS DE MENOR RIESGO



ELABORA TU PLAN FAMILIAR

Si planificas hoy, estarás preparado

Identifica y anota en un croquis las zonas de menor riesgo en tu casa, indicando las rutas de evacuación y el punto de reunión

Si en el hogar habita alguna persona con discapacidad, entre más limitaciones tenga es más importante crear espacios con accesibilidad, especialmente si no puede agacharse, cubrirse o desplazarse.

1

Marca las zonas de menor riesgo

- Deben estar de preferencia en columnas y muros de carga, alejadas de vidrios que pudieran romperse
- Aisladas de lugares donde se almacenen materiales peligrosos
- Fuera de la cocina o de lugares donde los objetos pudieran caer



2

Señala las rutas de evacuación

- Son aquellas por donde llegarás a la zona de menor riesgo, que no solo sea la más directa, sino la menos peligrosa
- Identifica los objetos que puedan obstruir la ruta y retíralos
- Revisa que tu señales sean de material luminiscente, para poder ser vistas en la oscuridad



3

Punto de reunión

- Si tu familia no se encuentra junta durante una emergencia, previamente acuerden el lugar donde se reunirán

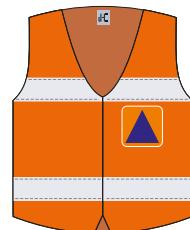


ELABORA TU PLAN FAMILIAR

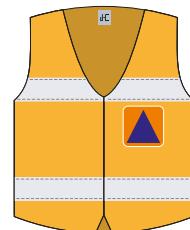
Si vives en un edificio, en conjunto con las vecinas, los vecinos y la administración, deberán elaborar un **Programa Interno de Protección Civil**, identificando las zonas de menor riesgo al interior y exterior del inmueble, así como las rutas de evacuación y puntos de reunión.

Pueden conformar brigadas de protección civil con distintas tareas.

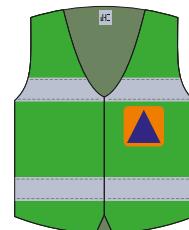
La Unidad de Protección Civil de tu Alcaldía los puede capacitar en la formación de brigadas de prevención y combate de incendios, evacuación, primeros auxilios y comunicación.



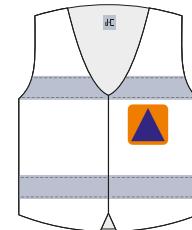
BRIGADA DE
REPLIEGUE
Y EVACUACIÓN



COORDINADOR
DE INMUEBLE
Y/O JEFE DE PISO



BRIGADA DE
COMUNICACIÓN



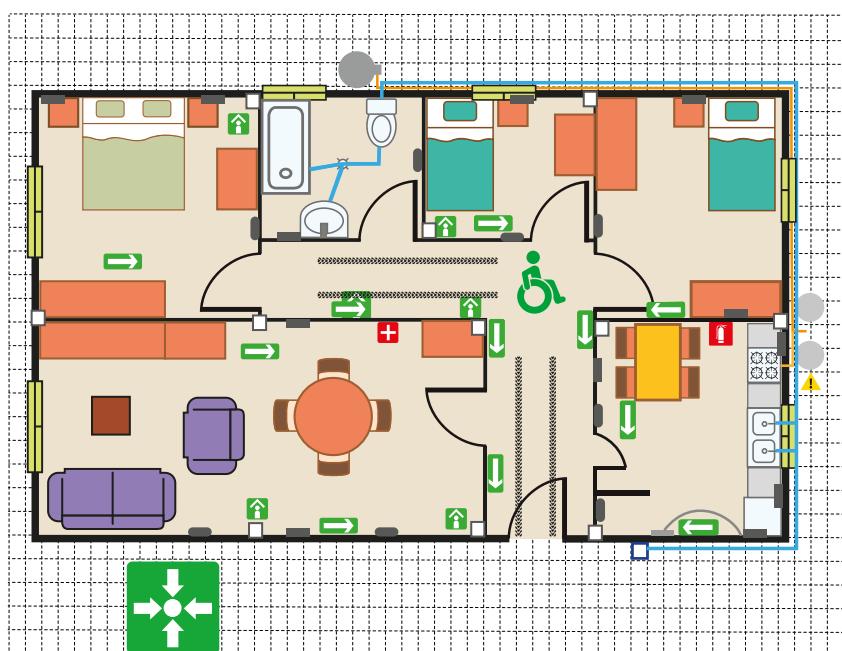
BRIGADA DE
PRIMEROS AUXILIOS



BRIGADA DE PREVENCIÓN
Y COMBATE DE INCENDIOS

ELABORA TU PLAN FAMILIAR

La siguiente ilustración es un **ejemplo** de cómo puedes trazar tu croquis, indica dónde se encuentran las instalaciones de luz, agua y gas, así como las zonas de menor riesgo, rutas de evacuación y punto de reunión.



Extintor



Botiquín



Precaución de materiales
inflamables y/o combustibles



Instalación de luz



Apagadores



Contactos



Instalación de gas



Instalación de agua



Punto de reunión



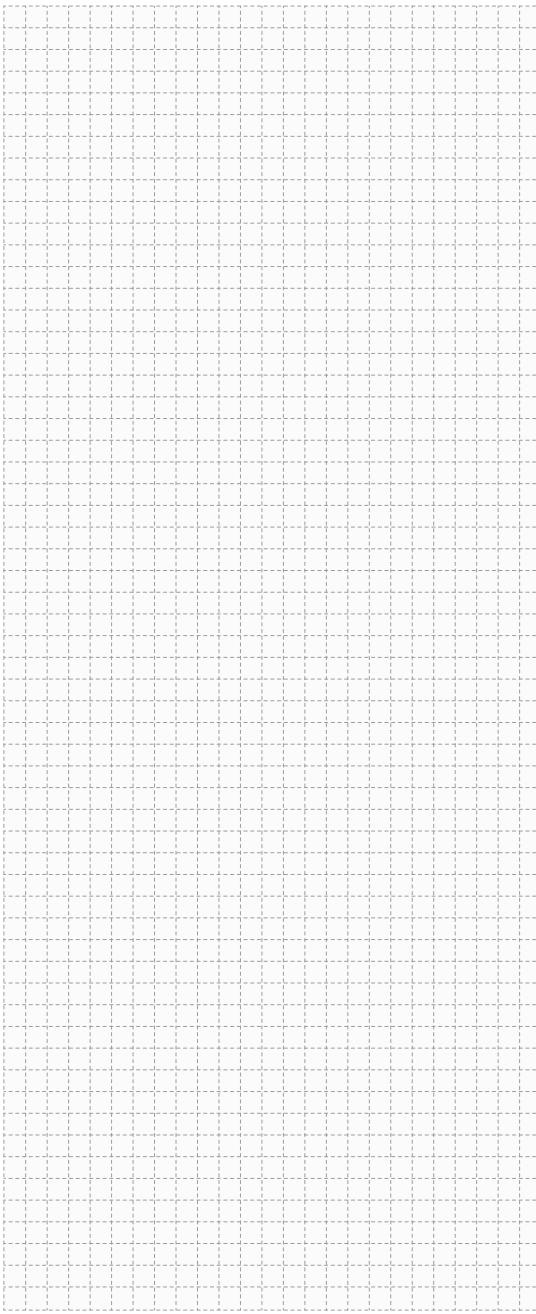
Zona de
menor riesgo



Ruta de evacuación

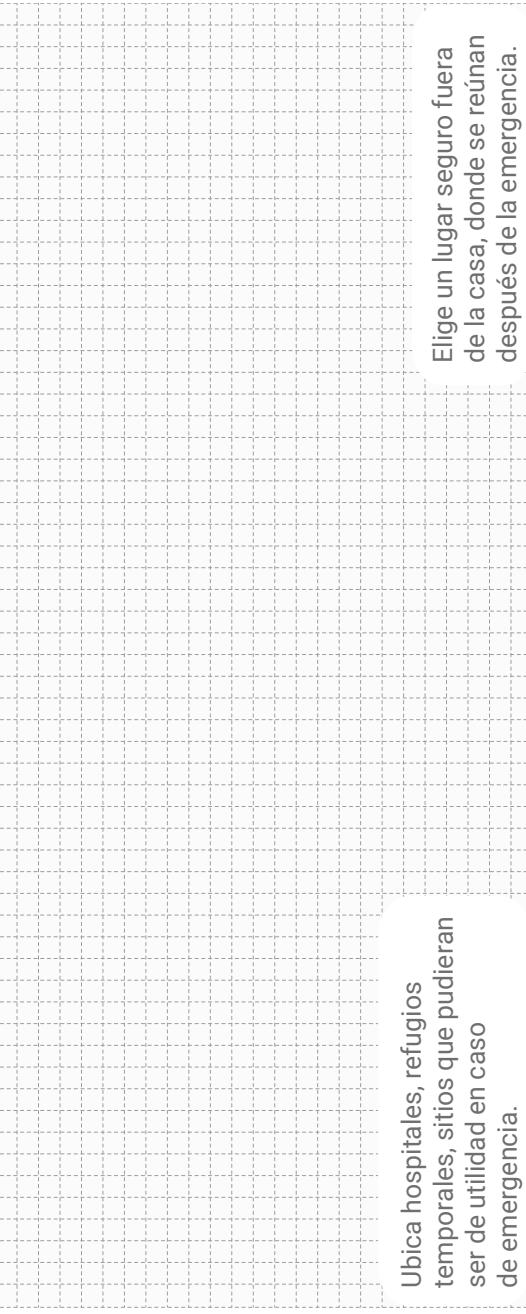
Plano del inmueble

A continuación toda la familia se reunirá y dibujará su hogar al interior y exterior para que identifiquen dónde se encuentran las instalaciones de luz, agua y de gas, así como las zonas de menor riesgo, rutas de evacuación, punto de reunión, etc.



Riesgos externos y punto de reunión

Al exterior dibuja tu hogar en relación a elementos potencialmente peligrosos como construcciones, gasolineras, barrancas, árboles y postes en mal estado, fábricas, etcétera.



4

EJECUTA EL PLAN

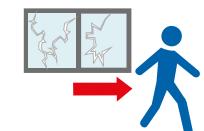


ACCIONES

SISMO

En caso de que se presente alguna amenaza, debes estar preparado para actuar.

- Si escuchas la alerta sísmica, cuentas con segundos de ventaja; si estás en un primer piso hacia abajo, sal por la ruta de evacuación y ubícate en el punto de reunión afuera del inmueble. Si estás en un segundo piso hacia arriba, ubícate en una zona de menor riesgo y evacúa una vez concluido el sismo
- Es importante mantener la calma, ya que si te alteras puedes provocar un accidente
- Aléjate de ventanas o muebles u objetos que pudieran caer
- Si tienes bebés o infantes en el hogar ve por ellos y ubícate en alguna columna o muro de carga
- Si hay personas adultas mayores, deben conocer cuáles son las zonas de menor riesgo de la vivienda para que puedan desplazarse a ellos desde donde se encuentren
- En el caso de personas con discapacidad, las viviendas deben contar con accesibilidad total: rampas, pasamanos, alertamientos especiales visuales y auditivos (luces intermitentes, alerta sísmica). Altura de picaportes, contactos, apagadores, botones de alarma adecuados a todas las necesidades



ACCIONES

SISMO



Una vez percibido el movimiento telúrico, no hagas uso del elevador



En el caso de gatos, perros o algún otro que se encuentre libre, llámalo para evacuar o resguardarlo en la zona de menor riesgo



Si cuentas con animales de compañía ten a la mano su jaula, pecera o correa



Las personas con algún tipo de discapacidad deben resguardarse en su zona de menor riesgo, pasado el movimiento deberán evacuar el inmueble

ACCIONES

SISMO

¿Qué hacer si quedas atrapado en un inmueble colapsado durante un sismo?

- Si durante un sismo notas que el inmueble está por colapsar, busca la zona de menor riesgo y mantente ahí



- Es importante que cubras tu boca y nariz con un pañuelo para no respirar polvo y tierra, ya que a largo plazo pueden resultar tóxicos



- Procura mantener una respiración lenta, profunda y sostenida ya que el oxígeno es vital



- Mantente alerta para tratar de captar cualquier ruido. Cuando llegue la ayuda es importante que grites pidiendo auxilio y si no tienes la fuerza suficiente, golpea de forma arrítmica



- Es vital realizar un mínimo desgaste de energía para soportar el mayor tiempo posible



ACCIONES

LLUVIAS / INUNDACIÓN

- Ten a la mano los documentos importantes en una bolsa hermética
- Escanéalos y guárdalos en una USB
- En caso de que el agua se introduzca en tu domicilio, desconecta la energía eléctrica



Mantente pendiente de la Alerta Temprana Meteorológica, la cual se clasifica en cinco niveles:



Lluvia
10 mm/24h

Viento
29 km/h

Granizo
Sin presencia

Recomendación
Porta paraguas o impermeable.



Lluvia
10-29mm/24h

Viento
30-49 km/h

Granizo
Pequeño

Recomendación
Porta paraguas o impermeable. Retira la basura de las coladeras del interior y exterior de tu vivienda.

ACCIONES

LLUVIAS / INUNDACIÓN

Alerta Naranja



Lluvia
30-49mm/24h

Viento
50-59km/h

Granizo
Mediano

Recomendación
Guarda o retira objetos del exterior que puedan caer.

Alerta Roja



Lluvia
50-70mm/24h

Viento
60-69km/h

Granizo
Grande



Lluvia
<70mm/24h

Viento
<70km/h

Granizo
Muy grande

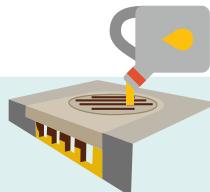
Recomendación
Si existe un alertamiento de inundación o deslave, evacúa dando más atención a infantes, personas con discapacidad y adultas mayores.

ACCIONES

LLUVIAS / INUNDACIÓN



No tires basura en las calles, canales, barrancas y laderas



No viertas grasas ni sustancias corrosivas al drenaje



Coloca la basura en su lugar, si la tiras en vía pública, puede ser arrastrada, tapar alcantarillas y provocar encharcamientos



Barre tu calle y coladera, mantenlas libres de basura



No intentes cruzar las calles con corrientes de agua



En caso de encharcamiento o inundación, utiliza cloro para desinfectar tu vivienda; limpia bien las esquinas y todas las superficies para evitar infecciones

ACCIONES

Reduce el riesgo de deslizamientos en barrancas y laderas

Las lluvias intensas ocasionan deslizamientos, si tu casa está construida en una barranca, ladera o zona con materiales blandos debes realizar acciones preventivas



No destruyas la vegetación, ni tales árboles, sus raíces estabilizan el suelo



Evita hacer cortes en el terreno sin asesoría técnica especializada o en zonas prohibidas



No rellenes las barrancas y canales con basura ni cascajo



Revisa las paredes y pisos de tu casa para detectar grietas, hundimientos o deformaciones



Identifica agrietamiento de suelo



Revisa si hay deformaciones como escalonamientos o hundimientos de suelo



Observa si hay árboles inclinados



Verifica si hay fugas en tuberías de agua y drenaje o escrismientos abundantes sobre el terreno



Infórmate sobre la intensidad con la que se presentarán las lluvias

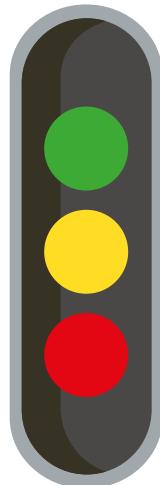


CENIZA VOLCÁNICA

- Si es necesario salir a la intemperie, protege nariz, ojos y boca
- Utiliza cubrebocas, lentes o goggles. La ceniza puede provocar afectaciones a la salud
- No hagas ejercicio al aire libre
- Tapa los tinacos, cisternas y depósitos de agua para evitar que se contaminen
- No dejes a la intemperie alimentos, ni de consumo humano ni para los animales
- Jamás arrojes agua a la ceniza, ésta se endurece y tapa el drenaje, sólo bárcela y depositala en bolsas separadas de la demás basura
- Mantente al pendiente de las indicaciones de las autoridades



Semáforo de alerta volcánica



Normalidad

El volcán está en calma

Actividad Ligerá: fumarolas y actividad sísmica esporádica

Alerta

Fase 1

Fumarolas de vapor y gas, emisiones ligeras de ceniza

Fase 2

Fumarolas contínuas, caída de ceniza leve

Fase 3

Actividad explosiva y fumarolas contínuas

Alarma

Fase 1

Columnas de vapor y gas, caída importante de cenizas en poblaciones lejanas

Fase 2

Columnas eruptivas de gran alcance, caídas intensas de ceniza, arena y balísticos

INCENDIO

- Si se puede apagar el fuego incipiente, hazlo con precaución, en lo que alguien más llama a los servicios de emergencia
- En caso de no poderlo controlar, evacúen el lugar conforme a lo planeado
- Quien sea responsable de cortar el suministro de energía eléctrica y de gas lo hará, siempre y cuando no corra peligro
- Si se trata de un incendio eléctrico, nunca arrojes agua
- Si una olla o sartén con aceite caliente se enciende, nunca le arrojes agua, porque el aceite salta expandiendo el fuego por otros lugares de la cocina. Toma un trapo, mójalo y colócalo encima, o cubre con una tapa para que se consuma el oxígeno, también puedes usar un extintor de polvo
- Si el horno se incendia, cierra la puerta y la llave de paso del gas. Lo mismo con el microondas, cierra y desenchufa
- No permitas que los niños jueguen en la cocina, es donde se encuentran más peligros



5

REALIZA SIMULACROS Y ASIGNA TAREAS A CADA HABITANTE DE TU CASA



SIMULACRO

Una vez que toda la familia conozca las ubicaciones de las zonas de menor riesgo, rutas de evacuación y qué hacer en caso de emergencia, es necesario que realicen simulacros que les servirán para reforzar y mejorar los protocolos de actuación.

A través de estos ejercicios, se pueden corregir los errores que comúnmente se cometen.



¡Es importante que menores, personas con discapacidad y adultas mayores participen!

7 PASOS PARA REALIZAR SIMULACROS

Imagina una situación de emergencia (hipótesis) en tu hogar ¿Qué harían tú y tu familia si sucediera?



SIMULACRO

2

Fijen responsabilidades a cada integrante de la familia. Acuerden quién será responsable de:

Verificar el estado del botiquín:.....

Verificar el estado de la maleta de vida:.....

Asistir a personas con discapacidad:.....

Proteger a los animales de compañía:.....

Identificar su lugar favorito para que puedan ubicarlo:.....

Cerrar las llaves de gas, agua y luz:.....

Llevar consigo la mochila de vida:.....

Llamar a los cuerpos de emergencia:.....

Cuidar a los niños:.....

Ayudar a personas adultas mayores:.....

Tomar el tiempo de respuesta:

3

Ante los alertamientos, interrumpan cualquier actividad que estén realizando. Cierren las llaves de paso del agua, gas y corten el suministro eléctrico.

SIMULACRO

4

Evacúen por las rutas señaladas o replíquense de acuerdo al plan

Midan el tiempo que necesitan para llegar a los sitios seguros fuera de hogar, partiendo de diferentes lugares



¡Cuando se trate de un incendio, toda la familia debe evacuar el domicilio!

5

Recuerden, siempre deben mantener la calma



6

Lleguen al punto de reunión previamente acordado y revisen que todos estén con bien



7

Evalúen los resultados y ajusten los tiempos



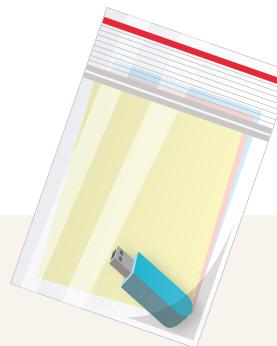
Recuerda que, para evacuar a grupos en condición de vulnerabilidad, principalmente infantes, personas con discapacidad o adultas mayores, se requiere más tiempo, por ello debes considerar la ayuda que necesiten.

Anexos

- LO QUE NO DEBE FALTAR EN CASA
- ACTIVACIÓN DE LOS CUERPOS DE EMERGENCIA
- NÚMEROS DE EMERGENCIA
- GLOSARIO



LO QUE NO DEBE FALTAR EN CASA



Bolsa hermética con documentos importantes

Debes guardar:

- Actas de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Credencial con fotografía (INE, licencia, etcétera.)
- CURP
- Certificado de estudios
- Factura de automóvil
- Información médica
- Cartilla de vacunación
- Carnet de salud
- Escrituras
- Plano de instalaciones eléctricas y sanitarias
- Plano arquitectónico y estructural

De ser posible: escanéalos y llévalos también de manera electrónica USB y /o disco duro, o envíalos por correo electrónico



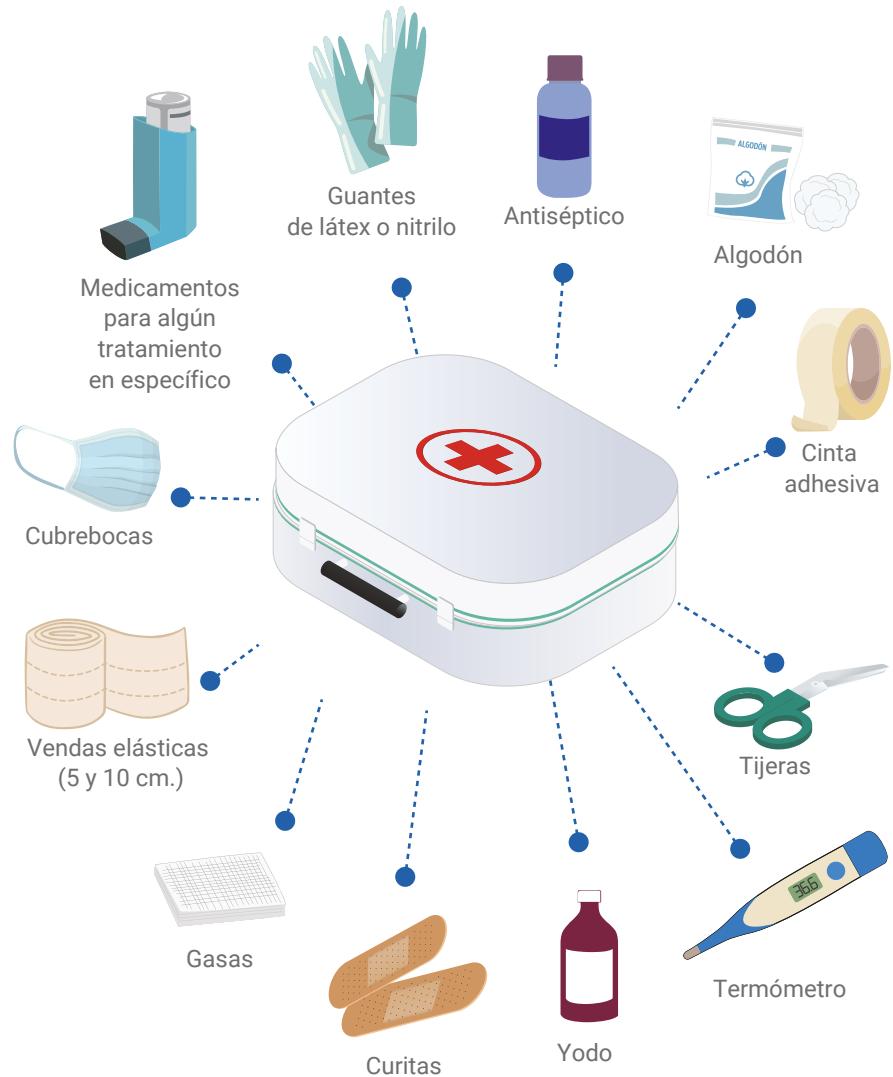
Extintor

Recomendaciones:

- Mantén en tu hogar un extintor de 2.5 kg, el cual debe colocarse en un lugar visible, de fácil acceso y en zonas de posible peligro, por ejemplo, cerca de la cocina.
- Revisa los tipos de extintores para cada clase de fuego, en cocina se utiliza la clase K
- Revisa periódicamente la caducidad del extintor
- También se recomienda que coloques detectores de humo en pasillos, sala y habitaciones.

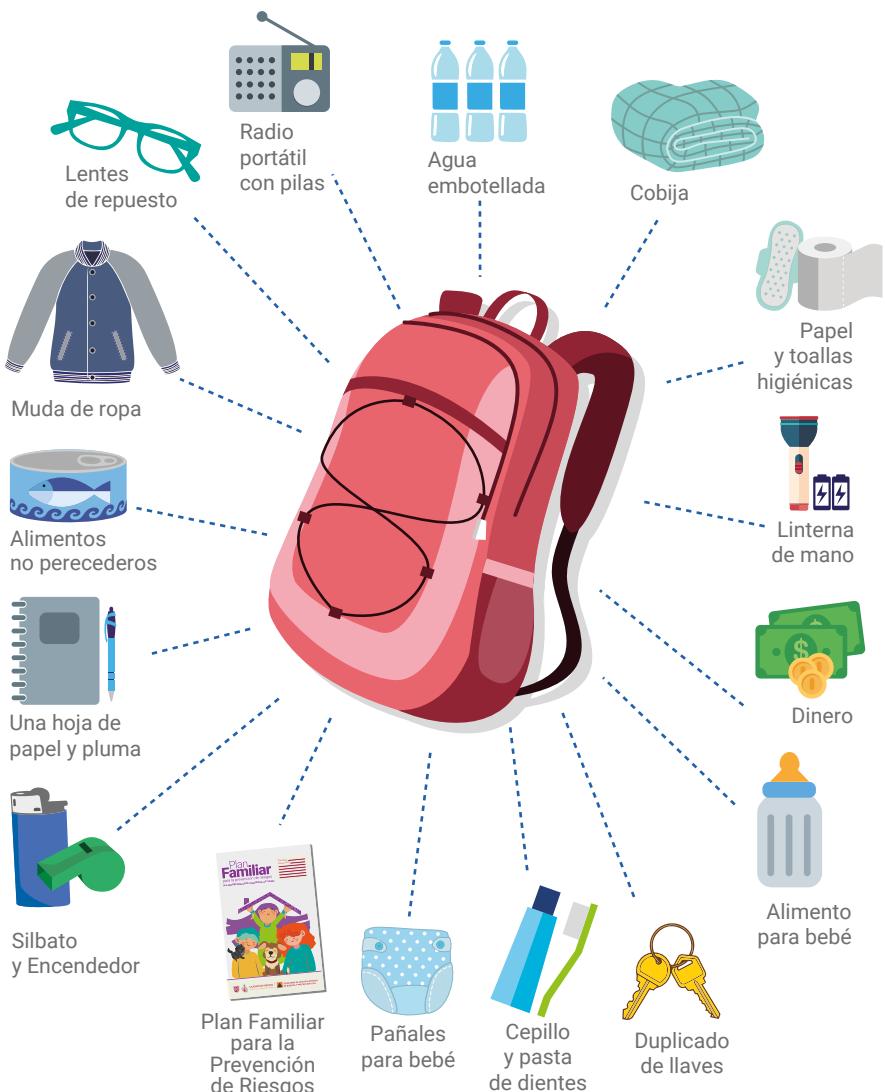
LO QUE NO DEBE FALTAR EN CASA

Botiquín de Primeros Auxilios



LO QUE NO DEBE FALTAR EN CASA

La Mochila de vida debe ser individual y conforme a las necesidades de cada integrante de la familia.



LO QUE NO DEBE FALTAR EN CASA

Mochila de vida para animales de compañía.



RECOMENDACIONES PARA PROTEGER A TUS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA PIROTECNIA



No permitas que en tu casa usen pirotecnia



No normalices sus conductas de miedo



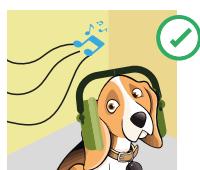
Sé empático y no lo regañes, podrías empeorar la situación



No lo dejes en lugares abiertos



No dejes a su alcance objetos que puedan lastimarlo



Contrarresta el ruido de la pirotecnia con sonidos habituales o utiliza aislantes como orejeras (esto requiere un entrenamiento previo)



Brinda apoyo y premios durante el evento pirotécnico que le hagan disminuir el malestar



Acude a consulta etológica si los comportamientos no mejoran o empeoran



Genera un espacio seguro, donde el sonido aminore, y no pueda lastimarse



No utilices fármacos o vendajes de compresión sin la recomendación del especialista en etología canina

ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

¿Cómo utilizar el servicio de emergencia?

9-1-1

Debes proporcionar a siguiente información:

1

¿Qué fue lo que pasó?

2

¿Dónde pasó? Ubicación lo más precisa posible, algún punto de referencia

3

¿Cuántas personas involucra?

4

¿Qué lesiones aparentes observas?

5

Proporciona tu nombre completo

6

No cuelgues hasta que la persona que te atiende la llamada te lo indique

TARJETA DE SEGURIDAD

Instrucciones: Llena con los datos de la familia, recorta por la línea punteada, enmícalo y llévala siempre contigo.

TARJETA DE SEGURIDAD	DATOS PERSONALES
Nombre: _____	Tipo de sangre: _____
Seguridad Social: _____	Alergias: _____
Privado (¿Cuál?) _____	Enfermedades: _____
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	Nombre: _____
	Teléfono: _____
Emergencias de la Ciudad de México 911	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 55 5683 2222	

TARJETA DE SEGURIDAD	DATOS PERSONALES
Nombre: _____	Tipo de sangre: _____
Seguridad Social: _____	Alergias: _____
Privado (¿Cuál?) _____	Enfermedades: _____
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	Nombre: _____
	Teléfono: _____
Emergencias de la Ciudad de México 911	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 55 5683 2222	

TARJETA DE SEGURIDAD	DATOS PERSONALES
Nombre: _____	Tipo de sangre: _____
Seguridad Social: _____	Alergias: _____
Privado (¿Cuál?) _____	Enfermedades: _____
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	Nombre: _____
	Teléfono: _____
Emergencias de la Ciudad de México 911	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 55 5683 2222	

TARJETA DE SEGURIDAD	DATOS PERSONALES
Nombre: _____	Tipo de sangre: _____
Seguridad Social: _____	Alergias: _____
Privado (¿Cuál?) _____	Enfermedades: _____
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	Nombre: _____
	Teléfono: _____
Emergencias de la Ciudad de México 911	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 55 5683 2222	



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



TARJETA DE SEGURIDAD

Instrucciones: Llena con los datos de la familia, recorta por la línea punteada, enmícalá y llévala siempre contigo.

TARJETA DE SEGURIDAD	
DATOS PERSONALES	
Nombre:	<input type="text"/>
Tipo de sangre:	<input type="text"/>
Alergias:	<input type="text"/>
Enfermedades:	<input type="text"/>
Seguridad Social:	<input type="text"/>
Privado (¿Cuál?)	<input type="text"/>
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	<input type="text"/>
Nombre:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Teléfonos de emergencia	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	
55 5683 2222	
Emergencias de la Ciudad de México	
911	

TARJETA DE SEGURIDAD	
DATOS PERSONALES	
Nombre:	<input type="text"/>
Tipo de sangre:	<input type="text"/>
Alergias:	<input type="text"/>
Enfermedades:	<input type="text"/>
Seguridad Social:	<input type="text"/>
Privado (¿Cuál?)	<input type="text"/>
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:	<input type="text"/>
Nombre:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Teléfonos de emergencia	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	
55 5683 2222	
Emergencias de la Ciudad de México	
911	

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Secretaría de Gestión Integral
de Riesgos y Protección Civil

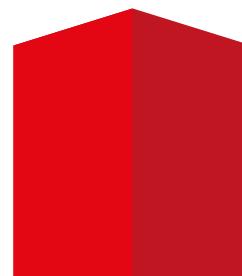
55 5683 2222



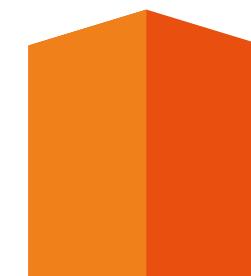
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Una emergencia es cualquier situación que pone en peligro
o vulnera la condición humana, genera daños a la
propiedad y al entorno.

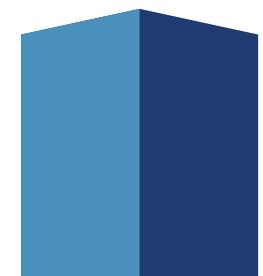
MÉDICAS



PROTECCIÓN CIVIL



SEGURIDAD



Nota: **Las llamadas en falso** son castigadas por la ley.
Éstas evitan auxiliar a alguien que en verdad lo necesita.

¿Se hicieron cambios en la estructura de la vivienda?.....

¿Se han hecho compras de muebles o enseres que ocupan nuevos espacios al interior de la vivienda?

¿Hay nuevos miembros en la familia/hogar?.....

¿Algunos de los miembros de la familia tienen necesidades especiales derivadas de enfermedades o accidentes?

¿Hay obras públicas o construcciones que hayan modificado el entorno?

Si cambió alguno de estos elementos, es necesario que actualices tu Plan Familiar para la Prevención de Riesgos.

Ponte de acuerdo con un familiar o amistad para que, en caso de tener que evacuar tu vivienda por una emergencia, puedan brindarte hospedaje mientras dure la situación.

GLOSARIO

Análisis de Riesgos: Aquel donde se identifican los riesgos a los cuales los establecimientos o inmuebles están propensos, definiendo las acciones de prevención necesarias para incrementar la efectividad del Plan de Continuidad y a la vez establecer acciones preventivas para la reducción de los riesgos.

Atlas de Riesgos: Sistema integral de información de la Ciudad de México, que conjunta los Atlas de Riesgos de las alcaldías, sobre los daños y pérdidas esperados, resultado de un análisis espacial y temporal, sobre la interacción entre los Peligros, la Vulnerabilidad, la exposición y los Sistemas Expuestos.

Atlas de Riesgos Participativos: Documento desarrollado por la comunidad que integra datos sobre daños y pérdidas probables a la que se encuentra expuesta a consecuencia de los Peligros, resultado del análisis y la discusión de los propios integrantes de la comunidad.

Brigadas: Grupo de personas capacitadas, equipadas y coordinadas por las autoridades, los responsables o administradores, aplican sus conocimientos para implementar las medidas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en un inmueble o comunidad ante una Emergencia o Desastre.

Brigadistas Comunitarios: Son las personas organizadas, preparadas y capacitadas por la autoridad o por medios propios en materias afines al Sistema.

Daños: Afectaciones físicas en el patrimonio, infraestructura y planta productiva que ocurre durante o después de una emergencia o desastre.

Evacuación: Medida de seguridad que consiste en el alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población, de manera individual o en grupos, considerando, entre otros aspectos, el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración y destino, la documentación del transporte para los niños; las instrucciones sobre el equipo familiar; además del esquema de regreso a sus hogares una vez superada la situación de emergencia.

GLOSARIO

Fenómeno Perturbador: Evento de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, socio-organizativo o astronómico con potencial de causar daños o pérdidas en sistemas expuestos vulnerables, alteración de la vida social y económica o degradación ambiental.

Gestión Integral de Riesgos: Proceso de planeación, participación, evaluación y toma de decisiones, que basado en el conocimiento de los riesgos y su proceso de construcción, deriva en un modelo de intervención de los órdenes de gobierno y de la sociedad, para implementar políticas, estrategias y acciones, cuyo fin último es la previsión, reducción y control permanente del riesgo de desastre, combatir sus causas de fondo, siendo parte de los procesos de planificación y del desarrollo sostenible. Logrando territorios más seguros, más humanos y resilientes. Involucra las etapas de identificación de riesgos, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

Grupos Voluntarios: Son aquellas personas físicas o morales acreditadas ante la Secretaría, que cuentan con personal, conocimientos, experiencia y equipo necesario para prestar de manera altruista y comprometida sus servicios, en acciones de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil.

Identificación de Riesgos: Es el reconocimiento y valoración de los daños y pérdidas probables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros, las condiciones de Vulnerabilidad y los Sistemas Expuestos; incluye el análisis de las causas y factores que han contribuido a la generación de riesgos, así como escenarios probables.

Instrumentos de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: Herramientas e información utilizadas en la prevención, diagnóstico y atención de emergencias o desastres, empleadas por el Sistema.

Mitigación: Las acciones realizadas con el objetivo de disminuir la Vulnerabilidad ante la presencia de los Fenómenos Perturbadores.

Plan de Contingencias: Es un instrumento preventivo a partir del diagnóstico en la materia, en el que se determinan las acciones y los responsables de ejecutarlas, a partir de la inminencia o presencia de los diferentes Fenómenos Perturbadores sobre la vida, bienes y entorno de la población.

GLOSARIO

Plan Familiar de Protección Civil: Conjunto de actividades a realizar antes, durante y después de una emergencia o desastre, por los miembros de una familia.

Programa Interno: Programa Interno de Protección Civil, que es un instrumento de planeación y operación, circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, establecimiento, empresa, institución u organismo del sector público, privado o social que tiene como propósito reducir los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de evitar o atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre.

Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los fenómenos perturbadores prevé la coordinación y conservación de los sectores público, privado y social en el marco del sistema, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Resiliencia: Es la capacidad de un individuo, familia, comunidad, sociedad, y/o sistema potencialmente expuestos a un peligro o riesgo para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse del impacto y efectos de un Fenómeno Perturbador en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales, logrando una mejor protección futura, mejorando las medidas de reducción de riesgos y saliendo fortalecidos del evento.

Riesgo: Daños o pérdidas probables sobre un Sistema Expuesto, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la exposición ante la presencia de un Fenómeno Perturbador.

Riesgo de Desastre: La probabilidad de que el impacto de un Fenómeno Perturbador sobre un Sistema Expuesto rebase la capacidad de respuesta de este.

Riesgo Inminente: Aquel riesgo que de acuerdo a la opinión técnica o dictamen emitido por la autoridad competente considera la realización de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades de que se produzcan pérdidas o daños.

Simulacro: Representación mediante una simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de Emergencia o Desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de Riesgos y la Vulnerabilidad de los Sistemas Expuestos.

Sistema de Alerta Temprana: Conjunto de mecanismos y herramientas que permiten la identificación y evaluación previa al impacto de un Fenómeno Perturbador.

Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: La unidad administrativa de cada una de las alcaldías encargada de la organización, coordinación y operación del Sistema en su ámbito territorial.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un agente perturbador, determinado por factores físicos, sociales, económicos y ambientales.

Fuente: Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México